

INFORME DE JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "ASOCUAN"

En cumplimiento a la Ley 675 de 2001 se tomó posesión de la Junta Directiva de los Representantes de la Asociación de Copropietarios del CUAN "ASOCUAN" se hizo la reglamentaria distribución de cargos para el período 2014-2015.

Se inició con una programación de actividades atendiendo las inquietudes de nuevos miembros de la Junta respecto a una manifiesta falta y deficiente comunicación, se inició un Programa de tanto de la Administración como de la Junta Directiva,

Se realizaron reuniones mensuales de balance y asignación de tareas, y tres de ellas dedicadas a contestar derechos de Petición presentados por peticionarios morosos que con ello buscaban distraer la atención de los miembros de la Junta Directiva de Asocuan,

PLAN QUINQUENAL

Se ocupó también la Junta Directiva a colaborar con la revisión y actualización del Plan Estratégico para el quinquenio 2016-2020, el cual señalará el norte de nuestra Propiedad Horizontal -Centro Urbano Antonio Nariño- CUAN; detalles del mencionado Plan serán transmitidos a Uds. Por la Administración, correspondiéndole a la Nueva Junta hacer el seguimiento a los Proyectos y las metas descritas y a la presente Asamblea la Aprobación del mismo y la provisión de recursos para el feliz desarrollo ejecución de algunos Programas que continuarán y los que se integraron como nuevos para el progreso de nuestro Centro Nariño.

MOROSOS

Es preocupante que aunque se recuperó una porción de la cartera reportada el año pasado, otros residentes han empezado a dejar de consignar las cuotas de Administración, convirtiéndose la cartera en rotación de la misma. Preocupa también que dentro de la composición de la junta se presentaran posiciones para tratar de favorecer a grandes deudores descuidando la comunidad que paga cumplidamente sus expensas, a la cual representaban, bajo argumentos de limitaciones de edad, injusticia, y otros distractores carentes de fundamento, como se se demostrado y fallado por los jueces de la república

Derechos de Petición - Ataques a Junta Directiva y a la Administración,

Se presentaron a las Asambleas de -Edificios las estadísticas y costos de elaboración de respuestas a las solicitudes de "Derechos de Petición" y Tutelas", los cuales no vamos a repetir en ésta Plenaria, pero vale resaltar que los costos en tiempo y dinero de los copropietarios son bastante altos si se tiene en cuenta que es solo una estrategia de deudores morosos para distraer recursos